

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio: Oferta económica.

OBJETO

Contratación de un servicio de transporte escolar para la comunidad educativa en relación a los servicios y actividades organizados por la Delegación de Educación en el año 2025.

ORDEN DEL DIA

1. Apertura del Sobre Único (Archivo Electrónico Único) de las entidades que han participado en la licitación electrónica referenciada. Conocimiento del contenido de la documentación aportada comprensiva de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos mediante Declaración responsable (Modelo Anexo II de los PCAP y de la proposición cuya valoración se realiza de forma automática (Modelo Anexo III de los PCAP).
2. Admisión de candidatos.
3. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.
4. Propuesta de Clasificación y Adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

Dña. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

Dña. Natalia Benavides de Arcos (P.D. de Secretaría General), Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.

Dña. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento), Jefa de Sección de Gastos

Dña. Maria Ugart Portero, Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi.

Dña. Ana María Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Dña. Ana María Martín Alés, Técnica de Apoyo a los Servicios Sociales.

Dña. Isabel González Romero, Jefa de Sección de Gobierno Interior.

Secretaria:

D. Jaime Moreno Tirado- Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Código Seguro De Verificación	BV1Hw37ZjWuPg1XJ/nrZUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/02/2025 09:01:51
	Jaime Moreno Tirado	Firmado	07/02/2025 08:59:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BV1Hw37ZjWuPg1XJ/nrZUA==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO7TFZMPTLR2UQNQKDRFY	Fecha	19/02/2025 13:21:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANTONIA MANCHEÑO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO7TFZMPTLR2UQNQKDRFY	Página	1/2



Antonia Mancheño Rivas – Jefa de Servicio de Educación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Plataforma de Contratación- 14 de enero de 2025

Sevilla, 4 de febrero de 2025
 HORA: 9:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto, se inicia la sesión con el recuento de las entidades licitadoras, y el descifrado y apertura del sobre único presentado por cada una de ellas.

A continuación se admiten a la licitación a las 4 empresas que se referencian a continuación, detallando la oferta económica presentada como baja que se aplicará sobre todos y cada uno de los precios unitarios recogidos en el PPT, siendo el presupuesto de adjudicación el mismo que el importe de licitación, obteniendo los siguientes resultados:

LICITADOR	BAJA	PUNTUACIÓN
ALONSO PÉREZ S.L.	10,03 %	51,74
AUTOCARES LACT S.L.	5,01 %	25,85
DAMAS S.A.	3,00 %	15,48
MONFORTE S.A.U.	2,59 %	13,36

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación adopta la siguiente Resolución:

RESOLUCION DE LA MESA

- 1.- Admitir en la licitación a todas las empresas que han participado.
- 2.- Proponer la clasificación de las ofertas con su puntuación y propuesta de adjudicación a la empresa **Alonso Pérez, S.L.**, con C.I.F. **B41053513** al haber obtenido la mayor puntuación, no obstante queda condicionada a la acreditación de documentación relacionada en la cláusula 10.4 del PCAP y Anexo I de conformidad con lo dispuesto en el art. 150.2 LCSP. Una vez presentada la documentación por la empresa licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	BV1Hw37ZjWuPg1XJ/nrZUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/02/2025 09:01:51
Observaciones	Jaime Moreno Tirado	Firmado	07/02/2025 08:59:46
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BV1Hw37ZjWuPg1XJ/nrZUA==	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO7TFZMPTLR2UQNQKDRFY	Fecha	19/02/2025 13:21:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANTONIA MANCHEÑO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO7TFZMPTLR2UQNQKDRFY	Página	2/2

